



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE HUETOR TAJAR

Administración

Nombramiento de funcionarias de carrera.

Nombramiento de funcionarias de carrera.

D. FERNANDO DELGADO AYÉN, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR TÁJAR (GRANADA),

HACE SABER: Habiendo concluido los distintos procedimientos que se tramitan en el marco de estabilización de empleo temporal de las convocatorias de varias plazas vacantes en el Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), se propone, conforme las resoluciones que se señalan, el nombramiento como funcionarias de carrera, de las personas que a continuación se detallan, en las siguientes plazas:

Código plaza	Denominación	Nombre y Apellidos	NIF	Resolución de Alcaldía nº/fecha
A2-001-F	Arquitecto Técnico	Beatriz Revelles Delgado	***4093**	2024/0681 de 26/06/2024
C1-007-F	Administrativo de Secretaría	Inmaculada Amparo Sanjuán Aguilera	***4686**	2024/0683 de 26/06/2024
C2-002-F	Auxiliar Administrativo	Jimena Nancy Melgarejo Terrazas	***9343**	2024/0680 de 26/06/2024
C2-002-F	Auxiliar Administrativo	Rocío López Aguilera	***9602**	2024/0680 de 26/06/2024

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Huétor Tájar (Granada) a 8 de julio de 2024

El Alcalde

Fdo.: Fernando Delgado Ayén